



ES COPIA

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 30 de noviembre 2022



VISTO:

El **CUDAP: EXP-UVM: 999/2022**, mediante el cual, a solicitud de Directora del Departamento de Ciencias Básicas, se tramita el llamado concurso público, abierto de antecedente y oposición, para la cobertura de **Un** (1) cargo de **Profesor Adjunto**, dedicación **Simple**, carácter **Ordinario**, Perfil de **Docencia y Desarrollo Profesional**, con temas relativos a la asignatura **"Cuidados a Personas en Alto Riesgo de Salud I"** de la carrera de la Licenciatura en Enfermería, de la Escuela de Ciencias de la Salud; con destino del cargo al Departamento de Ciencias Básicas y;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza CS N° 13,14 y 15/2022 reglamenta los concursos Abierto de antecedentes y oposición para los cargos de docentes ordinario.

Que el Consejo Superior aprueba el llamado a concurso y designa el jurado que entenderá en la evaluación de los inscriptos mediante Resolución C.S N° 70/2022.

Que el cargo se destina al Departamento de Ciencias Básicas para desempeñarse como profesor responsable de la asignatura "Cuidados a Personas en Alto Riesgo de Salud I", con extensión de tareas en la asignatura "Epidemiología", de la Licenciatura en Enfermería, de la Escuela de Ciencias de la Salud, sin perjuicio del artículo 12°, de la Ordenanza CS 13,14 y 15/2022 y debe poseer la titulación de Licenciado en Enfermería con antecedentes en docencia del Nivel Superior Universitario y formación específica en temas relativos a llamado del concurso.

Que se propone un plazo de inscripción desde el día 21 de diciembre y hasta el día 30 de diciembre del año 2022 y desde el día 06 de febrero y hasta el día 14 de febrero del año 2023.

Que los aspirantes deberán cumplir con lo estipulado por la Ordenanza C.S 13,14 y 15/2022.

Que Secretaría Académica y de Posgrado toma conocimiento del llamado de inscripción de postulantes para el concurso del cargo docente, y presta acuerdo favorable.

Que Secretaría General hace lo propio y solicita a Departamento de Despacho la emisión del acto administrativo correspondiente.

Que Departamento de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Cpde. RDDCB N° 51/2022

Lic. Eiviré ELIDA QUINONES
Directora del Departamento de Ciencias Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ES COPIA

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Por ello y en uso de sus atribuciones

**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**



RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: LLAMAR a concurso Público, abierto, de antecedentes y oposición, para la cobertura de **Un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, carácter Ordinario, Perfil de Docencia y Desarrollo Profesional, con temas relativos a la asignatura “Cuidados a Personas en Alto Riesgo de Salud I”, de la Licenciatura en Enfermería, de la Escuela de Ciencias de la Salud; a los fines de desempeñarse como docente responsable de la asignatura “Cuidados a Personas en Alto Riesgo de Salud I”, con extensión de tareas en la asignatura “Epidemiología”, de la Escuela de Ciencias de la Salud, (sin perjuicio del artículo 12°, de la Ordenanza C.S 13,14 y 15/2022); se requiere poseer la titulación de Licenciado en Enfermería con antecedentes en docencia del Nivel Superior Universitario y formación específica en temas relativos a llamado del concurso.**

ARTÍCULO 2°: DECLARAR ABIERTO el periodo de inscripción **desde el día 21 de diciembre y hasta el día 30 de diciembre del año 2022 y desde el día 06 de febrero y hasta el día 14 de febrero del año 2023.** Las solicitudes de inscripción se recibirán por mesa de entrada de la UNViMe, Las Heras 383 en horario de 9 a 14 h, de lunes a viernes.

ARTÍCULO 3°: El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado mediante Resolución del C.S N° 70/2022.

Miembros Titulares:

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
BLOTTA, Eduardo Rodolfo	Profesor Asociado UNR	16.942.307
JOFRE, Maria Eugenia	Profesor Adjunto UNViMe	92.697.372
COMETTO, Maria Cristina	Profesor Titular UNC	11.892.506

Miembros Suplentes:

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
MEDINA, Oscar Adolfo	Profesor Adjunto UNNE	20.451.238
BLANC, Ariel Gerardo	Profesor Adjunto UNER	24.202.245
LONGONI, Gloria María	Profesor Adjunto UNC	13.476.288

Cpde. RDDCB N° 51/2022



Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

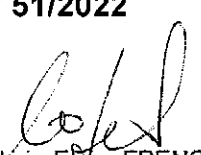
Cpde. RDDCB N° 51/2022

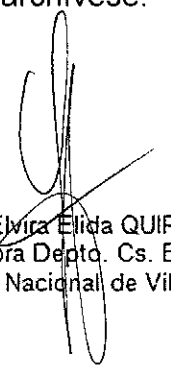
ARTÍCULO 4°: La presentación de la solicitud de inscripción al concurso por parte del o la aspirante importa su conformidad por la Ordenanza C.S N° 13,14 y 15/2022.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas y archívese.



RDDCB N° 51/2022


Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaria Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Lic. Elvira Elida QUIROGA
Directora Depto. Cs. Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes